

Información de Trámite

Nombre Trámite	PUBLICACIÓN DE OFERTAS LABORALES EN EL PORTAL RED SOCIO EMPLEO A TRAVÉS DE LAS CUENTAS DE LOS EMPLEADORES
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	El Ministerio del Trabajo a través de sus oficinas técnicas a nivel nacional dará asistencia técnica para gestionar la publicación de las ofertas laborales solicitadas por los empleadores a través de sus cuentas en el portal Encuentra Empleo el cual se accede desde la página del Ministerio del Trabajo, este trámite se lo realiza en línea.
¿A quién está dirigido?	Persona natural o jurídica que tiene derecho a percibir servicios públicos amparados bajo la Constitución de la República del Ecuador, los cuales para el siguiente trámite son: <ul style="list-style-type: none">• Empleadores que deseen contratar personal. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Publicaciones de oferta laboral en la página web
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Formulario en línea de registro en plataforma Encuentra Empleo2. Formulario en línea crear oferta laboral3. Cuenta de usuario en la plataforma de Encuentra Empleo
¿Cómo hago el trámite?	Para realizar el trámite en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación: <ol style="list-style-type: none">1. Registrar la información requerida en la página: https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf2. Esperar revisión por parte del asistente de empleo para aceptar o rechazar la publicación.3. Receptar la respuesta a la solicitud.4. Cerrar publicación una vez finalizado el proceso de selección con o sin colocación. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en la Plataforma Encuentra Empleo También puede dirigirse a nuestras oficinas técnicas haciendo clic en el siguiente enlace: https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf <input type="text"/>

Base Legal

- [Código de Trabajo](#). Art. 3;557.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 33, 66.
- [Decreto Ejecutivo 1669](#). Art. Disposición General Sexta.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec
Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	3177
2025	05	0	2685
2025	04	0	2613
2025	03	0	1827
2025	02	0	2506
2025	01	0	3160
2024	11	0	2201
2024	10	0	2727
2024	09	0	2844
2024	08	0	2694
2024	07	0	2867
2024	06	0	2378
2024	05	0	2252
2024	04	0	4874
2024	03	0	5024
2024	02	0	2512
2024	01	0	777
2023	12	0	952
2023	11	0	2641
2023	10	0	1177
2023	09	0	5034
2023	08	0	3152
2023	07	0	3481
2023	06	0	5034
2023	05	0	3557

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	03	0	3593
2023	02	0	1961
2023	01	0	3845
2022	12	0	2272
2022	11	0	2878
2022	10	0	3342
2022	09	0	3715
2022	08	0	3440
2022	07	0	3310
2022	06	0	3037
2022	05	0	3049
2022	04	0	3151
2022	03	0	3221
2022	02	0	2873
2022	01	0	3150
2021	12	0	2191
2021	11	0	2374
2021	10	0	2399
2021	09	0	2936
2021	08	0	2439
2021	07	1	2571
2021	06	1	2553
2021	05	0	3270
2021	04	1	3168
2021	03	0	3917
2021	02	0	1993
2021	01	0	2084
2020	12	0	1453
2020	11	0	1826
2020	10	0	1868
2020	09	0	2152

2020 Año	08 Mes	1 Volumen de Quejas	1685 Volumen de Atenciones
2020	07	0	1459
2020	06	1	1266
2020	05	0	8
2020	04	0	820
2020	03	0	3273
2020	02	0	2547
2020	01	0	3077
2019	12	0	1953
2019	11	0	2321
2019	10	0	2019
2019	09	0	2162
2019	08	0	2498
2019	07	0	2329
2019	06	1	2064
2019	05	0	2043
2019	04	1	1895
2019	03	0	1858
2019	02	2	2021
2019	01	0	2225
2017	12	4	36